

Madrid, 3 de abril de 2017

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados  
C/Edison 4  
28006 MADRID

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 de texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. ("AYCO" o la "Sociedad"), comunica al mercado el siguiente Hecho Relevante:

**Celebración de Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La Sociedad ha celebrado con fecha 30 de marzo de 2017, a las 17,00 horas, Junta General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, en la que se han adoptado los siguientes acuerdos:

- Primero.- *Ratificación del nombramiento por cooptación de D. Rafael Escalante Guevara como nuevo Consejero de la Sociedad con la categoría de "dominical".*
- Segundo.- *Agrupación (contrasplit) y cancelación de las acciones en que se divide el capital social, para su canje por acciones nuevas, en una proporción de una (1) acción nueva por cada diez (10) acciones antiguas, con modificación del valor nominal de las acciones, de 0,03 euros a 0,3 euros por acción, sin modificación de la cifra de capital social, con la consiguiente reducción del número de acciones en circulación. Delegar en el Consejo de Administración la ejecución de la agrupación de acciones, facultándole asimismo para modificar el artículo 5º de los estatutos sociales.*
- Tercero.- *Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias hasta un máximo del 10 % del capital social.*
- Cuarto.- *Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos que se adopten por la Junta General.*

Quinto.-

*Aprobación del acta de la reunión.*

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

A. Sánchez L-Chicheri

Álvaro Sánchez López-Chicheri

Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración